

A través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación emite la siguiente:

CONVOCATORIA DE SERVICIO SOCIAL AGOSTO - DICIEMBRE/2018

Para los estudiantes de todas las carreras de los planes de estudio por competencias.

NORMATIVIDAD:

El Servicio Social es la actividad que con carácter temporal y obligatorio realizan los alumnos de los planteles del Tecnológico Nacional de México, como una retribución a la sociedad a la que pertenecen. De acuerdo al **Artículo 5° constitucional relativo a las profesiones en el Distrito Federal.**

¿DONDE SE PUEDE REALIZAR?

Los programas para realizar el servicio social podrán ser:

- 1.- Cualquier Institución Pública.
- 2.- Asociaciones sin fines de lucro.
- 3.- Programas establecidos por el Instituto Tecnológicos.

REQUISITOS:

- 1) Tener acumulado el 70% de la carga académica (182 créditos) en las ingenierías:
Ing. Sistemas Computacionales
Ing. en Mecatrónica
Ing. en Electrónica
Ing. en Sistemas Automotrices

Tener acumulado el 67% de la carga académica (174 créditos) en la carrera:
Arquitectura

- 2) Contar con los créditos complementarios.
- 3) Constancia de Avance de Servicio Social.
- 4) Descargar y leer de manera obligatoria el **CURSO DE INDUCCIÓN EN LÍNEA.**
<https://www.ittlahuac.edu.mx/serviciosocial.html>

PROCEDIMIENTO

1 Se llevará a cabo la inducción al Servicio Social de manera digital en la **página del Instituto Tecnológico de Tláhuac**, a partir del día 16 de mayo de 2018, en el siguiente sitio: <https://www.ittlahuac.edu.mx/serviciosocial.html>

2 A partir del día 21 al 25 de mayo de 2018 deberán acudir a la Dependencia/Organismo seleccionado, para recabar los datos del programa y llenar su solicitud de Carta de Presentación (Descarga el formato en la misma página), cabe mencionar que el **INICIO** del Servicio Social será el **16 DE JULIO DE 2018**.

3 Entrega de **Solicitud de Carta de Presentación**, en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación; en la Oficina de Servicio Social, en horario de oficina de 9:00 a 16:00 hrs.

4 Elaboración de **Cartas de Presentación**.

5 La entrega de **Cartas de Presentación solicitadas** será del 18 al 29 de junio de 2018, en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, en horario de oficina, únicamente a los estudiantes que cumplieron con los requisitos.

6 Descargar los formatos de Servicio Social en:

<http://www.ittlahuac.edu.mx/serviciosocial.html>

7 Una vez que el estudiante fue aceptado por la Dependencia/Organismo, **es obligatoria la PREINSCRIPCIÓN (recepción y revisión de documentos)**; entregar del 9 al 13 de julio de 2018.

- **Comprobante de Pago de Inscripción al Semestre AGO - DIC 2018.**
- **Constancia de Créditos Complementarios**
(Cambia tus cinco constancias de Créditos complementarios en el Departamento de Servicios Escolares)
- **Constancia de Avance (para Servicio Social)**

8 **Período Oficial** del Servicio Social: del **16 DE JULIO AL 16 DE ENERO DE 2019**.

9 La INSCRIPCIÓN (recepción y revisión de documentos); entregar del 23 de julio al 03 de agosto de 2018.

- **Solicitud de Servicio Social c/foto**
- **Carta Compromiso**
- **Acuse de Carta de Presentación (Copia firmada y sellada de Recibido)**
- **Carta de Aceptación (Original)**
- **Carta de Asignación**
- **Tarjeta de Control**

DISPOSICIONES GENERALES

1 La descarga y lectura del curso de inducción es obligatoria ya que ahí se proporcionará toda la información relativa al Servicio Social.

2 Las situaciones no establecidas en la presente, serán atendidas en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación; en la oficina de Servicio Social, en horario de oficina (9:00 a 16:00 hrs.).

3 La presente convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



Av. Estanislao Ramírez # 301 Col. Ampliación Selene Del. Tláhuac C, P. 13430,
Ciudad de México. Tels 5866 – 0977, 7312-5616, 5841-0560, 2594-4096,
www.ittlahuac.edu.mx

